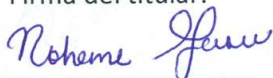


**Caratula de versión publica**

Identificación del documento:	solicitud de remodelación comercial menor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Pagina 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: 	
----------------------------------	---------------------------	--	--

**Del comité de transparencia IDAIP**

Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01-2021
------------------------------------	------------------	-------------------------------	-----------------------



**Dirección Municipal de Desarrollo Urbano**  
 Depto. de Licencias de Construcción  
**SOLICITUD**

**MUNICIPIO DE DURANGO**  
 Código :REG-DMDU-DLC-JEF-01  
 Fecha de revisión: 1-Junio-2011  
 Numero de Revisión: 00

Trámite: REMODELACIÓN MENOR A 50 MTS. COMERCIAL

Usuario: VM\_JPEREZ  
 Folio: 2021-99308

SELLO

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre del solicitante: LUIS FERNANDO SOTO GARCIA  
 Domicilio particular: AV. 20 DE NOVIEMBRE 309 COLONIA ZONA CENTRO  
 Telefono: 5

Concepto: REMODELACION DE FACHADA REALIZANDO APERTURA DE VANO PARA COLOCACION DE VENTANA EN UNA SUP. DE 3.30 M<sup>2</sup>. CONSTRUCCION DE MURO EN AREA DE TERRAZA DE 2.70M<sup>2</sup>. COLOCACION DE VENTANA, APLANADOS EN FACHADA EN 51.00 M<sup>2</sup>. RECUBRIMIENTO CON PIEDRA EN 15.30 M<sup>2</sup>. Y REPOSICION DE CANCELERIA

Observaciones: \*NO DAÑAR PROPIEDADES COLINDANTES. NO PROVOCAR UN ACCIDENTE EN EL PROCESO DE LA DEMOLICION AL PEATON COMO A LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR ESA CALLE\* \* COLOCAR UN ANDADOR PEATONAL Y PONER SEÑALAMIENTOS PARA NO PROVOCAR UN ACCIDENTE TANTO PEATONAL COMO VEHICULAR\*

Folio de uso de suelo: -  
 Número oficial: 309  
 Folio de protección civil: -  
 Autorización/Dependencias -  
 Uso vía publica(?)   
 Proyecto digital

**2. INFORMACIÓN DEL PREDIO**

Clave Catastral: 1  
 Propietario: 2  
 Domicilio: 3

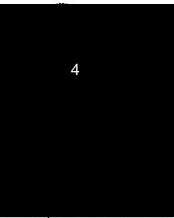
**3. COBROS**

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44171	PISOS, FIRMES, APLANADOS Y MACETEADOS		51.00	0.00	0.00	FACHADA	297.09
44381	COLOCACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS	1	4.00	0.00	0.00	CANCELERIA	272.80
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	1.00	0.00	0.00		37.91
<b>TOTALES</b>			<b>56.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>\$ 607.80</b>

MONTO SUJETO A CAMBIOS EN REVISIÓN Y ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. ESTA SOLICITUD NO ES UNA AUTORIZACIÓN.

**4. RESPONSABLES DE OBRA**

Peritos



FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA      FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE O SOLICITANTE

DECLARANDO QUE ESTAS SOLICITUDES SON VERDADERAS Y QUE LOS TRABAJOS SE HARAN CUMPLIENDO LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL BANDO MUNICIPAL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO Y EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO.

Fecha y Hora: 11:17:00      Fecha de ingreso: 23-04-2021 13:56:18

- Documentos testados:
- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
  - 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
  - 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
  - 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
  - 5.- teléfono, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.